

**PROGRAMA DE GESTIÓN DE GOBIERNO PARA
CANDIDATO AL CONCEJO MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO LA TRINIDAD**

BORAURE, AGOSTO 2013

PRESENTACIÓN

El programa de gestión de gobierno, que se presenta a la consideración de la población electoral, por parte **CANDIDATO A CONCEJAL DEL MUNICIPIO LA TRINIDAD DEL ESTADO YARACUY**, está basado o se soporta en el establecimiento de principios y valores que fluyen como atributos personales, principios estos basados en el respeto el ciudadano ,la responsabilidad social ,ambiental e institucional para nuestro Municipio ,aunado a eso propiciador del dialogo y la participación ciudadana.. El propósito de este plan es que sea ejecutado conjuntamente con las comunidades mediante la participación de todos los sectores que hacen vida en nuestro Municipio que llene las aspiraciones de sus habitantes

Es importante entender que los temas aquí tratados, son el resultado de la interacción con las comunidades mediante diagnostico previo de nuestro Municipio escuchando las necesidades y carencias de las comunidades de nuestro municipio.

En este sentido, el proceso de participación ciudadana permitirá que la visión interinstitucional se enriquezca con la interacción de las organizaciones sociales y consejos comunales, de los ciudadanos, de las instituciones y fuerzas vivas presentes en nuestro Municipio.

Este plan de gestión de gobierno es el sentir ciudadano para los próximos cuatros años y hacer de este proyecto un compromiso de toda la ciudadanía a la cual nos debemos y el cual debemos cumplir con todos nuestros electores.

UN PROYECTO INCLUYENTE PARA EL MUNICIPIO LA TRINIDAD

LA PARTICIPACION CIUDADANIA:

El Municipio La Trinidad se presenta como un Municipio con una población pasiva , por largos años de frustraciones en los que ha visto aplazados sus sueños de equidad, productividad y convivencia armónica; habitado por gente con un gran potencial pero conducido desde su declaratoria de autonomía por políticos improvisados con una visión equivocada de lo que debe ser un Municipio como tal con tantas potenciales y posibilidades de desarrollo como las que presenta el Municipio La Trinidad, que ha padecido un constante deterioro de su calidad de vida, producto de malas gerencias municipales que se han olvidado de sus ciudadanos y de su principal rol que es el de planificadores y ejecutores de políticas públicas acertadas sin desvincularse de las comunidades , que lleven al Municipio La Trinidad por la senda del desarrollo colectivo. Ante toda esta realidad han surgido una nueva generación de líderes y luchadores sociales con mentes abiertas y con ideas nuevas que buscan el bienestar colectivo sin exclusión. Legislando desde las comunidades y para las comunidades de nuestro Municipio que aspiran un cambio en la conducción y la forma de hacer política.

El Programa de Gestión **de Gobierno que se presenta para el periodo** se centrara en el reconocimiento a su principal valor que es el de su gente , lo cual significa que las personas son la verdadera fuerza para sacar adelante a nuestro Municipio , y por lo tanto serán ellas quienes haciendo uso de sus derechos y deberes, con todas sus capacidades física e intelectuales al servicio todos, conquistarán el fin común, en base a que reconozcan su participación en las decisiones que se tomen desde la cámara municipal.

Estos objetivos nos permitirán lograr la transformación del Municipio La Trinidad, en toda su dimensión para lograr la transformación integral en un municipio que aunque es joven tiene muchos deseos de salir adelante, que se

garantice la vida de las personas y haga posible los sueños de progreso de todos los Trinidenses que es nuestro principal objetivo.

Esto supone trabajar 1. En lo económico Promover ordenanzas que potencialicen y faciliten la instalación de empresas generadoras de empleos productivos en nuestro Municipio

2. Ser impulsores de la participación ciudadana una participación activa en las políticas públicas que sean participes de sus destinos y no simples espectadores de políticas inconsultas.

3. Ejercer la función de concejal directamente con el pueblo y Promover la conservación del medio ambiente mediante ordenanzas que promuevan una cultura ambientalista en nuestro Municipio.

4. La inclusión en lo social Legislar para todos sin exclusión en la búsqueda de la mayor suma de felicidad social posible.

5. Impulsar la instalación de cámaras de tele vigilancia para mejorar la seguridad en nuestro Municipio de sus habitantes y de quienes nos visitan.

6. Impulsar proyectos de mejoramiento y/ o construcción de nuevas vías que vallan acorde al crecimiento del Municipio La Trinidad que las ideas se concreten y no queden solo en papeles.

7. Impulsar proyectos que mejoren la atención de los servicios de salud de sus habitantes

8. Legislar con inteligencia solo con el fin del bienestar colectivo siendo necesario gestionar soluciones para nuestro municipio ante los organismos competentes sin importar el color político.

9. Asumir el compromiso con el Municipio de que sus recursos serán bien manejados mediante la contraloría social empoderar a las comunidades en todas

las direcciones y que en esta forma adquiriera el sentido el concepto de la **corresponsabilidad y pertenencia** en el modelo de gestión.

10. Propiciar una ordenanza que regule el transporte en el Municipio mediante la creación de un Terminal de pasajeros que venga a poner orden en el Municipio. Siempre teniendo presente los principios de la gestión pública como lo son la de promover la eficiencia y la eficacia en los programas y proyectos, la planificación sin improvisación el interés público prevalecerá sobre los intereses particulares, no se aceptaran transacciones de poder político por intereses particulares, los dineros públicos son sagrados.

11. Propiciar una ordenanza que permita entregar los títulos de propiedad de tierras urbanas a los habitantes del Municipio La Trinidad.

Basados en estos principios y la participación ciudadana el éxito está garantizado en esta gestión.